

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 9 de febrero.

Lo que mas exactamente caracteriza y define los sistemas representativos es la justa separacion de los poderes, es su constante equilibrio, es la division de la autoridad soberana entre la corona y el pueblo. Si este se sobrepone á aquella, por el contrario, la legítima accion de este, la balanza se inclina á un lado y el equilibrio se rompe. Cuando sucede lo primero se tropieza en el escollo de la anarquía; cuando acontece lo segundo, se cae en la sima del absolutismo.

Desvirtúa y falsea, por lo tanto, el régimen representativo todo lo que tiende á cercenar las augustas atribuciones de uno de esos dos poderes. Arrebatada al trono la preciosa prerogativa del veto, ó el libre nombramiento de sus consejeros, y habreis formado una república con un presidente hereditario que se llama rey. Quitad al pueblo el sagrado derecho de discutir y votar las leyes, ó la inenagenable facultad de elegir sus diputados, habreis constituido una monarquía absoluta con una Asamblea que se denomina representativa.

Estas brevisimas indicaciones revelan claramente la inmensa importancia de la de la eleccion en los países constitucionales. Las urnas se abren á los sufragios de los ciudadanos para realizar su participacion en el establecimiento de los mandatos legislativos. Es, pues, evidente que en el instante en que la eleccion deja de ser una verdad, la nacion queda despojada de su soberanía y bastardeado el sistema representativo.

De aqui se desprende lógicamente que los actos electorales deben ser completa y absolutamente libres, y que la accion del poder ejecutivo en los comicios debe limitarse á conservar el orden y á asegurar la independencia de los votantes. Su mision legal delante de las urnas es pura y esclusivamente protectora.

¿Es esto lo que venimos observando desde que se planteó la ley electoral vigente? Los diversos ministerios que se han ido sucediendo en el mando, durante estos últimos años, ¿se contentaron con amparar la libertad del sufragio? ¿Abandonaron á los distritos el nombramiento de sus procuradores, sin tratar de imponerles jamás candidatos de real orden? Desgraciadamente, no. Hemos visto la mano del gobierno en todas partes, en el hogar doméstico del elector y en el santuario de las urnas. Hemos visto emplear los grandes elementos con que cuenta toda autoridad constituida, para escluir del Parlamento á ciertas personas y para dar á otras

un asiento en él. Hemos visto desplegar la inmensa fuerza de que dispone un gabinete para cerrar la tribuna á determinadas opiniones, y para abrirla simultáneamente al favor y al proselitismo. Hemos visto la voluntad del cuerpo electoral siguiendo en sus evoluciones anómalas é irregulares al astro ministerial así como el heliótropo sigue al sol. Hemos visto á un mismos colegios reflejar sucesivamente y en un breve espacio de tiempo las diferentes ideas de las situaciones dominantes, así como el camaleón refleja los colores del cuerpo que tiene á su lado. Hemos visto en fin, las oposiciones siempre vencidas y el poder siempre vencedor.

El gobierno influye constantemente de una manera oficial y decisiva en todas las operaciones electores. En su cartera tiene gracias, que puede conceder ó negar: en sus oficinas tiene expedientes que puede resolver con mas ó menos prontitud. El otorga ó reusa su permiso para la celebracion de las reuniones preparatorias. El consiente ó prohíbe la publicacion de los programas electorales. El es quien confecciona las listas y quien las imprime. El es quien fija, generalmente á última hora, el número de secciones en que se ha de dividir cada distrito. El es quien designa á su antojo los puntos donde han de colocarse las mesas y él quien las preside. El es, últimamente, quien hace el escrutinio, y quien anuncia su resultado.

Mientras continúe presentándose este triste espectáculo á nuestros ojos, mientras no sea ilimitada la libertad del sufragio y no esté suficientemente garantida la independencia de los comicios mientras el gobierno prosiga en la resolucion de alcanzar, á todo trance y sin el menor escrúpulo, una mayoría parlamentaria, las elecciones no darán resultados satisfactorios.

No es esto decir que nosotros neguemos al gobierno el derecho de influir en el acto solemne de nombrar la representacion nacional. Queremos que influya, pero del modo que está admitido en los Estados constitucionales, del modo que está admitido en la Gran Bretaña, cuna y modelo de las instituciones liberales. Creemos que los únicos agentes de que debe servirse para ejercer esa influencia son el prestigio de sus actos, el crédito de su nombre y la popularidad de su patriotismo. Creemos que la única fuerza que debe emplear en los comicios es la que moralmente dan una administracion sabia y económica, un sistema legal y tolerante, una política liberal y regeneradora.

(Nacion.)

Idem 18.

Casi todos los periódicos extranjeros aseguran que la insurreccion de Milan ha sido completamente sofocada, co-

mo no podia menos de suceder atendida la situacion en que se encuentra toda la Italia y sobre todo la Lombardia. A continuacion insertamos las proclamas que han publicado á consecuencia de este suceso Mazzini y Kosuth, los cuales, segun todas las noticias, parece que acallando sus antiguas rivalidades se han unido estrechamente, con el fin de encender otra vez el fuego de la revolucion que parecia por ahora amortiguado. Hé aquí los documentos á que nos referimos:

COMITÉ NACIONAL ITALIANO.

«¡Italianos! ¡Hermanos! La mision del comité nacional italiano ha terminado; la vuestra empieza. ¡La postrer palabra que hoy os dirigimos, es de insurreccion! Mañana uniéndonos á las filas del pueblo, os ayudaremos á sostenerla.

«¡Insurreccion! El momento preparado tanto tiempo hace; esperado durante tres años con impaciencia, ha llegado ya. Aprovechémosle. No os dejéis engañar por las apariencias; no os dejéis estroviarse por los medrosos sofismas de los hombres débiles. Toda la superficie de Europa, desde España hasta la Santa Polonia, es una tierra volcánica, bajo la cual duerme una lava que hará esplosion al primer levantamiento de Italia. Cuatro años hace la revolucion de Sicilia fué seguida por diez revoluciones europeas; veinte revoluciones seguirán á la vuestra, todas referentes al mismo punto, todas dirigidas hácia el mismo objeto fraternal. Tenemos amigos aun en los ejércitos que nos gobiernan; hay pueblos enteros cuyo grito de alarma responderá al vuestro. Las democracias nacionales de la Europa forman un solo y gran campo organizado; la vanguardia del gran ejército de los pueblos no teme el aislamiento: la iniciativa de la Italia es la iniciativa de la Europa.

«¡La insurreccion! santa como el pensamiento del país que la consagra fuerte en su voto y en su energia, concentrada como su objeto, que es la justicia, el mejoramiento y la vida libre, paternal para todos ¡que se alce, que se cambie el martirio en victoria! Millares de víctimas que han sucumbido con el nombre sagrado de Italia en sus lábios, tienen derecho á exigirla de nuestra parte, sea ella terrible como la tempestad de nuestros mares, obstinada é inmutable como los Alpes que os rodean. Entre los Alpes y la estremidad del mar de Sicilianos encontramos veinte millones de hombres por un lado y cien mil extranjeros por otro. La lucha es de un momento y no teneis mas que querer.

«¡La insurreccion! ¡Que esta gran palabra corra de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, de aldea en aldea como el fluido eléctrico! ¡Alzaos, alzaos! ¡despertaos con la fiebre de la cruzada

todos los que teneis corazones italianos, y brazos italianos!

«Recordad al pueblo sus inmerecidos padecimientos, sus menospreciados derechos, su antiguo poder y el gran porvenir de libertad, de prosperidad, de instruccion y de igualdad que puede conquistar en un solo sacudimiento.

«Recordad á vuestras esposas, las madres, las hermanas, los amigos que han perecido en medio del inconsolable duelo por el objeto de su cariño, aprisionado, desterrado, asesinado porque ansiaba una patria que no tenia.

«Recordad á los jóvenes el pensamiento ultrajado y comprimido, del gran pasado tradicional de Italia, que ellos no pueden continuar sino por medio de la accion; la insignificancia completa de su posicion actual; de ellos, descendientes de esos hombres que han dado dos veces la civilizacion á la Europa.

«Recordad á los soldados de Italia el deshonor del uniforme servil de que se mofa el extranjero, las osamentas de sus padres abandonadas en los campos de batalla de la Europa por el honor de la Italia y la gloria verdadera del que combate por el derecho la justicia y la nacionalidad.

«Soldados, mugeres, jóvenes, pueblo, tengamos por el momento un solo corazón, un solo pensamiento, un solo grito en nuestras almas, un solo grito en nuestros lábios: «Tendremos un país, tendremos una Italia, y la Italia existirá.»

«Acometed, romped en todos los puntos la estensa y débil línea del enemigo; impedidle que se concentre, matando ó dispersando á sus soldados, destruyendo los caminos y los puentes. Desorganizadle, cayendo sobre sus gefes; perseguid sin descanso á los fugitivos, haced la guerra á puñaladas; fabricaos armas con las tejas de las casas, con las piedras de las calles, con los instrumentos de vuestros oficios, con el hierro de vuestras cruces. ¡Espareid la alarma encendiendo hogueras sobre todas las alturas! ¡Que de un extremo al otro de Italia el clarín de alarma del pueblo, entone la muerte de los tiranos! En todos los puntos en que venzaos dedicaos al auxilio de los que combatan mas cerca de vosotros; que la insurreccion engruese como una avalancha. Si la fortuna os es contraria, corred á las gargantas, á las montañas, á las fortalezas que os ha dado la naturaleza. En todos los puntos en que haya combate encontrareis hermanos, y reforzados por las victorias ganadas en otras partes, volvereis al dia siguiente al campo de batalla, tremolando una bandera, la bandera de la nacion!

Como prenda de nuestra unidad fraternal, inscribid sobre vuestros estandartes: *Dios y el pueblo*. ¡Estas solas palabras son suficientes para conquistar; ¡solo ellas no hacen traicion!

«Esta es la bandera republicana que

en 1848 y 1849 salvó el honor de Italia; esta es la bandera de la antigua Venecia; esta es la bandera de Roma la eterna, la metrópole sagrada, el templo de Italia y del mundo.

«Purificaos combatiendo esta bandera: que el pueblo italiano se alce digno de Dios que le guía, que la mujer sea sagrada; que la vejez y la infancia sean sagradas; que la propiedad sea sagrada, castigad al ladrón como á un enemigo; servios para la insurrección de las armas, de la pólvora y de los uniformes cogidos al enemigo.

«A las armas! ¡a las armas! nuestra última palabra es el grito de guerra. Qué los hombres elegidos por vosotros para conducirnos envíen á Europa al día siguiente el grito de la victoria.

«Por el comité italiano.—José Mazzini, Aurelio Saffi, Mauricio Quadrio, César Agostini, secretarios.

«Febrero, 1853.

EN NOMBRE DE LA NACION HUNGARA.

A los soldados acantonados en Italia.

«Soldados, camaradas! Mi actividad no tiene límites y estoy muy próximo á llenar mi misión. Mi objeto es el de libertad á mi país, hacerlo independiente libre y feliz. No es la fuerza la que nos ha vencido: la de todo el universo reunido no hubiera bastado para vencer á la Hungría; solo la traición lo ha podido conseguir.

«Juro que no nos vencerá la fuerza y que la traición no volverá á entregarnos. Nuestra guerra es la guerra de la libertad del mundo, y no somos solos en ella. Además de la población en masa de nuestro país, combatirán á nuestro lado, no solo los que antes se nos oponían, sino todos los pueblos de Europa que se alzarán unidos y compactos para tremolar la bandera de la libertad. Por la fuerza del poder de los pueblos del mundo, caerá hecho pedruzcos el poder vacilante de los tiranos; y esta guerra será la última.

«En esta guerra nadie simpatiza con la Hungría con más sinceridad que la Italia. Nuestros intereses son los mismos, nuestro enemigo el mismo, el objeto de la guerra el mismo también. La Hungría forma el ala derecha y la Italia el ala izquierda del ejército que yo conduzco; la victoria será común.

«Así es que en nombre de mi nación he tomado una alianza con la nación italiana. El día en que despleguemos el estandarte de la libertad del mundo, únase el soldado italiano que se encuentre en Hungría con la nación húngara sublevada, y practique lo mismo el soldado húngaro con la nación italiana insurreccionada. Allí donde el grito de alarma hiera sus oídos, alcense todos, todos combatan contra el enemigo común. El que no lo verifique, será considerado como quien es, como criado del verdugo de nuestro país y no verá jamás su suelo natal: será desterrado para siempre como traidor, como hombre que ha vendido la sangre de sus parientes y de su país al enemigo.

Es llegado el día de la insurrección: que no coja desprevenidos á los húngaros; porque si no están dispuestos, si nuestra nación no sabe aprovechar la ocasión que se le presenta, nuestro querido país se perderá para siempre, y nuestra bandera nacional será cubierta de ignominia.

«Ya sé que todos los húngaros están dispuestos para la guerra de la libertad. La sangre vertida por los mártires, los

sufrimientos del país, han convertido en héroes basta los niños.

«Ninguna nación ha recompensado á sus valientes hijos con tanta magnificencia como la nación húngara recompensará los suyos. Después de la victoria, el dominio público será distribuido entre el ejército y las familias de las víctimas, el traidor y el cobarde serán castigados con la muerte.

«Soldados! os hago saber en nombre de la nación que cualquiera que sea la persona que os comunique esta orden mía, es un enviado especial mio, el cual me dará á conocer los amigos de la libertad acantonados en Italia, y os comunicará en mi nombre la manera en que debe organizaros.

«Recibid estas instituciones que la nación os comunica por mi conducta, y sed fieles á ellas; procurad que se verifique lo mismo en cada ciudad, en cada distrito de nuestro país, ó fuera de él.

«Valientes amigos! ¡Los *houveds* y los húsares han cubierto de gloria el nombre de nuestro país; el mundo tiene fijadas sus miradas en la bandera de Hungría porque es la bandera de la libertad! Conservaremos aquella gloria, y corresponderemos á esta esperanza.

«Vuestro nombre es grande, y por eso los ojos del mundo se fijan en vosotros con preferencia. Teneis las armas en la mano, sangre generosa circula en vuestras venas, el amor al país y el deseo ardiente de venganza contra sus verdugos, tiene asiento en vuestro corazón. Vuestra misión es fácil y gloriosa, porque os hallais en medio de una nación que lanzará millones de combatientes contra el Austria.

«Desde Roma hasta la Sicilia, desde el Save hasta las comarcas que se estienden más allá del Rbin, todos los pueblos están unánimemente decididos á levantarse el ruido estrepitoso de nuestros millones de armas. ¡Qué Dios sea nuestro juez! ¡Mueran los tiranos! ¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Viva nuestro país!

«Valientes míos! A este grito vuestra voz será como la trompeta de Josué; hará caer el Jericó de los tiranos.

«Tales son las órdenes que doy en nombre de la Nación. Que todos las obedezcan; pronto estaré entre vosotros. *Hasta la vista*. ¡Que Dios sea con vosotros!

«KOSSUTH.»

Ya comienza á hablarse de candidatos para la presidencia del congreso, y todas las probabilidades están porque lo sea el Sr. Martínez de la Rosa por inmensa mayoría. Según el reglamento del congreso, la mesa de edad no dura más de una sesión, y mientras se constituye el congreso, preside la reunión de diputados una mesa interina.

El señor don José Fariñas ha sido nombrado gobernador civil de Valencia, para donde sale esta misma semana.

Algunas personas dicen que el señor Perales irá á Málaga ó Córdoba. Los señores Lasala, Roda y Galvez aceptan la diputación y dejan vacantes por tanto los gobiernos de Barcelona, Zaragoza y Jaen. El señor Lasala ha salido ya de Barcelona con dirección á Madrid.

Los diarios de Portugal nos traen una triste noticia, la muerte de la princesa María Amelia, hija del emperador don Pedro y hermana de la reina de Portugal doña María de la Gloria. Ha fallecido en la isla de Madera, adonde había pasado para ver si con aquel

clima templado podían aliviarse sus dolores. Su madre la emperatriz, que la quería con delirio, ha velado hasta el último instante á la cabecera de su lecho. Era una princesa llena de virtudes y querida del pueblo portugués.

(Observador.)

GALAMOCHA (Teruel) 12 de febrero.

Del escrutinio verificado resulta reelegido diputado á Cortes por este distrito de Albarracín el consecuente é ilustrado liberal señor don Francisco Santacruz por crecida mayoría de votos, apesar de los medios puestos en juego para impedirlo.

El abogado ministerial ha sido un abogado de crédito y de buena posición social, vecino de esta villa, que cuenta con muchos parientes y relaciones en los pueblos que pertenecen á su sección, la que se compone de más de 170 electores; mientras que la de Albarracín, en donde tiene su casa el señor Santacruz, no llegan á 50. En ayuda de estas ventajas naturales ha venido el apoyo prestado por el gobernador de la provincia y sus agentes al mismo candidato.

En los días anteriores á las elecciones han sido llamados á la capital varios alcaldes y personas influyentes de los pueblos del distrito. Comisionados de apremio por contribuciones, otros encargados de comprobar las matriculas de comercio é industria, y otros de examinar las cartillas de evaluación y demás operaciones de estadística, han recorrido los mismos pueblos, permaneciendo algunos de ellos durante las elecciones en las cabezas de sección; al propio tiempo los guardas de montes visitaban los pueblos; pero de todos estos medios, la presencia del candidato ministerial en el distrito, sus gestiones con que él mismo tomó parte dando su voto y es de creer que no fuese á favor del señor Santacruz, no bastaron para dominar la noble independencia de estos buenos aragoneses, que apesar de ser casi en su totalidad sencillos labradores, fuertes con la conciencia de su derecho y firmes en sus convicciones, han sabido elegir al diputado que su patriotismo les aconsejaba.

Felicitemos sinceramente al señor Santacruz por su triunfo y felicitamos también á los electores por el servicio que han prestado á la causa pública, porque esperamos, que nuestro diputado corresponderá ahora, como siempre á la confianza de sus paisanos, haciendo cuanto pueda por el bien general y por la conservación del trono constitucional de la reina doña Isabel II y de los derechos y libertades de los españoles.

Resultado de las segundas elecciones del distrito de Alcañiz, provincia de Teruel, celebradas en los días 12 y 13 de este mes.

Electores que han votado. 367
Mayoría absoluta. 184
Han obtenido votos:
D. Joaquin Gallego progresista. 203
D. Julian Otal ministerial. 164
Queda elegido diputado el señor Gallego.

Este triunfo alcanzado apesar de los medios de todo género que se han puesto en juego para impedirlo, se debe en gran parte al señor barón de Salillas que habiendo sido diputado por el mismo distrito de Alcañiz en la última legislatura, y hallándose comprendido en la base de reelección acorda-

da por la union electoral, cuando vio que se disputaban el triunfo un progresista y un ministerial, olvidando las cuestiones personales y de localidad obrando conforme con la firmeza de principios de que tantas pruebas tiene dadas en su larga carrera parlamentaria, prestó su voto, y su importante apoyo al señor Gallego, ejemplo que fué imitado con loable patriotismo por los progresistas de la sección de Alcañiz.

(Nacion.)

CARBALLO, 9 de febrero.
Nada de notable tengo que comunicar á Vds. como no sea acerca de las elecciones verificadas en este distrito de las cuales ya tendrán Vds. noticia. El Sr. Amarelle candidato de la oposición y persona que cuenta aquí con bastantes simpatías ha sido derrotado por el del ministerio. Los doscientos cuarenta y ocho electores han presentado una protesta, que no creo que en su día las cortes desatiendan. El señor Rávena contricante del candidato de oposición solo reunió sesenta y ocho votos.
Nada más tengo que participar á ustedes.
(Observador.)

Noticias estrangeras.

ITALIA.

La insurrección de Milan, si bien enfocada en esta ciudad se ha extendido, al parecer, á otros puntos. Las víctimas que hasta aquí señalan los periódicos son 140 soldados y 18 paisanos.

—Varios partes fechados el 12 en la frontera de Italia anuncian que la noche precedente habia sido aquella ocupada por los austriacos, y que nadie puede pasarla ni con pasaporte. Parece que la orden emana directamente del mariscal Radetzky, quien ha enviado á Milan al general Benedeck con plenos poderes.

—El 7, 200 refugiados lombardos se reunieron en Stradella mandados por dos refugiados húngaros, y probaron de pasar la frontera austriaca. Algunos escuadrones de caballería llegados el día siguiente lograron desarmarlos, pero no sin dificultad.

—En Lugano fué preso un hombre enmascarado que repartía proclamas de Mazzini.

—Todas las noticias de Italia están acordes en que el movimiento de insurrección está en Lugano, y se muestran muy descontentos contra el cantón del Tessino.

—En Milan continúan los arrestos, y no solamente tienen lugar entre las clases populares sino también entre las más elevadas de la sociedad. Se ha preso á varios abogados y nobles, entre los cuales se cita al marqués Crivelli.

—Radetzky ha roto toda comunicación con Suiza. Un cordón militar ha sido colocado á lo largo del Tessino.

—El Piamonte se halla en conmoción. En Stradella han sido desarmados 700 sublevados.

—En Jorli, Arezzo y Florencia han ocurrido varias tentativas de desorden.

AUSTRIA.

Se lee en un parte telegráfico eléctrico fechado en Paris el 19 al medio día.—El telégrafo de Viena nos anunció ayer un atentado cometido el mismo día contra la persona del emperador de Austria. S. M. fué ligeramente herido en la nuca. El asesino fué preso y dicen que es un húngaro. Se ignoran los detalles.

IVIZA 23 de febrero.

No nos ha sorprendido, como no nos sorprendió por lo que respeta á este distrito, el resultado de la contienda electoral verificada en el día 4 y siguiente del que corre. Antes de ella, teniendo presente los ejemplos repetidos que habíamos en la inteligencia abtendrian el ministerio mayoría. Era de esperar en consecuencia de los recursos de que dispone los ministeriales que alcanzase el triunfo de la mayor parte de los distritos, y así ha sucedido viniendo este hecho á reproducir y evidenciar que las condiciones del actual sistema político da al poder sea cual quiera el que lo ejerza los medios de alcanzarlo y conseguirlo siempre. Abí está la historia contemporánea para hacer ver que esto es una verdad, y ella bien comprueba que mientras subsista el mecanismo político de hoy no es posible obtener otro resultado. ¿Pasarán desapercibido para nuestros hombres políticos, para todos los hombres constitucionales estas lecciones de la esperiencia? Creemos que no porque son tantos y tan repetidos los hechos que nos parece imposible que ningun amante sincero del régimen representativo deje de hacer cuanto esté de su parte para que desaparezca esa farsa. Por lo demas así como preveíamos el resultado tenemos fe y esperanza no se llevara acabo la reforma pues aun cuando las oposiciones parlamentarias esteo en minoria, tienen en su favor la fuerza que da el derecho y la opinion pública, así como el apoyo de todos los hombres independientes. Son muchísimos los interesados en conservar la constitucion, para que podamos temer sea reformada en sentido restrictivo.

Con motivo de los fuertes vientos, frios que han reinado, acompañados de agua, algunos copos de nieve y granizo hay muchos enfermos de constipado, enfermedad que se ha generalizado hasta el estremo de ser escasa la casa que no tiene uno, dos ó mas en cama. La cosecha de cebada sin que sea por falta de lluvia, está perdida en esta isla y en la de formentera, exceptuando una gran parte del llano de esta ciudad que presentan poderse recoger una mediana cosecha. Los trigos están hermosos y ofrecen esperanzas de buena cosecha tambien la ofrece el arbolado frutal y viñedo.

Los precios que han tenido en este dia los artículos que se espresarán han sido:

Trigo, cuartera 54 rs. vn. Cebada á 20 id. id. Maiz á 42 id. id. Garbanzos á 82 id. id. Habas á 48 id. id. Guijas á 44 id. id. Arroz á 21 reales arroba. Aceite á 17 1/2 id. cuartan. Vino á 16 reales cuartan. Aguardiente á 64 id. id. Algarrobas á 11 rs. qql. Carbon á 10 idem idem.

Los buques entrados en este puerto desde el dia 1º al 16 de este mes han sido 16, y 48 los salidos.

(Corresp. del Gen.)



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

SAN BALDOMERO.

El martirio romano, nombra hoy á san Baldomero, por otro nombre Galmino, que fue un cerragero de Leon, que vivia con gran pobreza y autoridad, y todos los momentos de su descanso los empleaba en la lectura y oracion. Daba cuanto ganaba á los pobres, y á veces los mismos instrumentos de su oficio. Vicente, abad de San Justo, despues arzobispo de Leon, admirado de su devocion, y mas edificado aun y atónito de oírle hablar. dióle una celda en su monasterio, donde se santificó con los ejercicios de la soledad y con sus trabajos penitenciales. Murió últimamente de subdiácono por el año 650 y sus reliquias fueron muy famosas por sus milagros.

Santo de mañana.

SAN ROMAN.

Hoy reza la iglesia por la muerte de este Santo, cuya vida llena de merecimientos terminó en este dia y año 460. Nació san Roman el 390 en el condado de Borgoña, y fué respetado como santo así en la niñez como en la juventud, por la gran pureza de sus costumbres. Buscó á el santo Sabino, abad, de Leon, y bajo su escuela aprendió la ciencia de la salvacion. Resuelto á practicar solo, todas las virtudes que admiraba en otros, se escondió entre las malezas del monte Jura en el valle de Condat; y á la fama de sus virtudes acudieron tantos, que fué forzoso edificar un monasterio, que al fin se llamó de san Claudio. San Hilario obispo de Artes le confirió los sagrados órdenes.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	9 grad.	28 p.	180 grad.
7 de la m.	7	28	86
Hoy... 12 del dia.	10	27	1184

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 25 ms.
Pónese.... á las 5 " 35 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 12 hs. 13 ms. 9 s.

AVISOS oficiales.

El M. I. S. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el día primero de marzo próximo á las once de su mañana para la subasta y remate de una algorfa ó pico, y una casa yeceria con sus pertenencias y otra casa meson llamado de Inca sitas estas propiedades en esta ciudad parroquia de Santa Eulalia, las dos primeras manzanas 87 números 10, 11 y 12 de la calle del Socorredor ó del Presidio viejo y la otra, ó sea el meson en la calle de la Za-

PRECIOS CORRIENTES EN EL DIA DE AYER.

	Libras.	Sueld.	Diner.	Libras.	Sueld.	Diner.	
Paja.							
Carbon.							
Algarrobas.							
Queso.							
Lana.							
Aceite.							
Leña.							
Trigo fuerte de Sevilla.							
Idem mezcilla idem 57c.							
Idem del pais 57c.							
Xexa idem 57c.							
Cebada.							
Habas 57c.							
<i>En depósito ó sobre el muelle.</i>							
Aceite de Sevilla.							
Idem del pais.							
Jabon duro.							
Aguardiente 19.º Olanda.							
Idem 55.º, sin casco.							
Almendron.							
Habichuelas.							
Aceite almendra.							
Licores asortidos.							
Frutas en almibar.							
<i>Mercado.</i>							
Habas.							
Guijas.							
Garbanzos.							
Judias.							
Frijoles.							
Maiz.							
Quintal.	7						
Arroba.	6						
Quintal.	1	3					
Idem.							
Idem.	14					15	
Cuartan.	1	8				10	
Quintal.	5	6				6	
Cuartera.	4	4				4	8
Idem.	4					4	6
Idem.	5	15				4	4
Idem.	3	15				4	6
Idem.	1	12				1	15
Idem.	3	9				5	12
Cuartan.	1	5					
Idem.	1	4				1	6
Quintal.	10						
Cuartin.	3					3	1
Jerezana.	114						
Quintal.	14	10					
Cuartera.	6					6	3
Caja.	35	10				35	
Idem.	1	7					
Idem.	3	9				3	12
Almud.		2					
Idem.		1	10				
Idem.		2	6				
Idem.		3	8				
Idem.		3					
Idem.		1				1	10

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, C. calma, E. escaso, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

pateria de amunt manzana 6º núm. 5 al tenor de los albalanes de subasta que obran en la escribania del infrascrito y copia de los mismos en poder del pregonero público Francisco Tomas. Palma 25 de febrero de 1853.—P. M. de S. S.—Antonio Cañellas.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Puerto Rico y Alicante en 5 dias corbeta Matilde de 159 ton., cap. don Jose Singala con 5 pasag. cueros y cafe.

De Barcelona en 2 dias polacra goleta Desamparados de 70 ton., pat. Miguel Mulet, con 16 pasag., efectos y lastre.

Id. 26.

De Iviza en 2 dias mistico Veloz de 56 ton., pat. Juan Pujol, con 7 pasag., sal y baliya.

De Málaga á Iviza en 2 dias laud Victoria, de 21 ton., pat. Sebastian Melis, con 10 pasajeros, trigo é hierro.

Idem despachadas.

dia 26.

Para Barcelona jav. Dolores, de 79 ton., pat. Bartolome Pieras, con algodón y cobre viejo.

Para Id. laud Juanito, de 43 ton., pat. Bernardo Aguiló, con 6 pasag., aceite y efectos.

Para Valencia laud Maria, de 53 ton., patron Miguel Bauzá, con 2 pasag., azucar y efectos.

Para Alicante laud Neptuno, de 28 ton., pat. Jose Moscat, con leña.

Avisos particulares.

Al lado de la iglesia de

San Antonio de Padua (vulgo de la puerta) hay para vender ó cambiar con otro carroje una galera de buen uso. El herrero que trabaja al lado de la referida iglesia dará razon.

Está para arrendar un

segundo piso con derecho de agua y terrado sito en la calle d' els Oms. Dará razon su dueño que vive en la calle d' en Vindango, casa aguan llamada del médico Pelegri.

En la tienda de gorras

de Bernardo Pons, sita en la plaza de Cort,

frente las Casas Consistoriales, se hallará un surtido de sombreros de felpa impermeables al agua. En el mismo establecimiento se compondrán y limpiarán los ya usados, todos á precios sumamente módicos, advirtiendo que los sombreros comprados en dicha tienda se plancharán gratis todas las veces que los compradores gusten.

En la man. 185 n.º 35

cuesta de Anbros, casa zaguan, hay una habitacion para alquilar.

El 8 del próximo mayo

se venderá á publica subasta en Iviza el aparejo, amarras y lancha del bergantin grigo Passidone que naufragó en aquellas costas en diciembre último: todo se salvo menos los dos palos machos y el Bauprés.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

su capitán don Gabriel Medinas.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el miercoles 2 de marzo á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

En dicha libreria se suscribe á

LA PUERTA DEL SOL,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, Dedicado á desenvolver el proyecto de asociacion á la empresa comercial, industrial y literaria.

Secciones del periódico.

- 1.º Interes de la asociacion.
- 2.º Noticias oficiales.
- 3.º Novedades de la capital.
- 4.º Crónica de provincias.
- 5.º Idem del extranjero.
- 6.º Revista literaria y de teatros.
- 7.º Variedades.—Modas.
- 8.º Gaceta religiosa.
- 9.º Cotizacion de la Bolsa.
10. Folltin.
11. Anuncios.

Precio de la suscripcion.

Por un mes, 6 rs.; por tres, 18; por seis, 56.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á la 1 1/4 de la tarde, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 34 pasajeros.

Por él hemos recibido periódicos de Madrid que alcanzan hasta el 22, de los cuales tomamos las noticias que siguen.—Mañana daremos el extracto que acostumbremos de los actos oficiales, hoy no nos es posible á causa de lo avanzado del día.

ESPAÑA.

MADRID 20 de febrero.

Se ha desistido del pensamiento de suprimir el ministerio de Fomento. El conde de Mirasol cesa de ser ministro interino de este ramo, que por ahora estará á cargo del señor Benavides, ministro de la Gobernación.

Lo mismo las cartas que los periódicos de provincia siguen ocupándose como asunto preferente del fuertísimo temporal que están sufriendo en todas partes. El frío arrecia, y las nevadas se suceden en las sierras con extraordinaria celeridad.

En el *Coruñes* del 15 del corriente se lee una disposición del Excmo. señor arzobispo de Santiago para que se hagan rogativas en todas las parroquias, á fin de alcanzar del Todopoderoso que cesen los temporales de lluvia que afligen aquella provincia.

Tanto de esta disposición como de las del gobernador civil se deduce que por haberse perdido las cosechas el año pasado en aquella diócesis, y por los temporales de este año que han impedido el sembrado, y paralizado la navegación, se empieza á sentir el azote del hambre.

Idem 22.

Hoy á las once de la mañana se verificarán los funerales y entierro del excelentísimo señor don José Ramon Rodil, marques de Rodil; capitán general del ejército, senador del reino, etc. El acompañamiento saldrá de la parroquia de San Justo y Pastor, donde se halla depositado el cadáver, tributándose por las tropas de la guarnición los honores correspondientes á la elevada clase del difunto.

Sabemos de positivo que nuestra augusta soberana se ha dignado dispensar su presencia para que puedan hacerse los honores de ordenanza en el entierro del capitán general del ejército, marques de Rodil.

Se ha desmentido de una manera respetable la noticia que dimos no hace mucho sobre haber sido mandado que los gefes y oficiales de la reserva disfrutaran de las tres cuartas partes de su sueldo. Lo que tenemos por positivo es que se ha ordenado; 1º que los subalternos disfrutaran el sueldo de cuadro, pero deducido este del mayor sueldo que se les señaló en 1845, cuando se aumentó en 100 rs. mensuales; 2º que los segundos comandantes deduzcan el suyo al respecto de ochocientos veinte y cinco rs. que disfrutaban en activo servicio, y 3º: Que los gefes y oficiales que por solicitud propia pasen á la reserva tengan la mi-

dad del sueldo de lo que en activo servicio les correspondiera.

Se confirma lo que habíamos anunciado sobre el aumento de sueldo á los gefes de infantería.

A la una de la mañana de hoy ha sido conducido á su última morada el capitán general del ejército, marques del Rodil, habiendo concedido S. M. la reina el que se le hicieron los honores debidos á su rango como si no estuviera en Madrid S. M.; han asistido á su entierro las tropas todas de la guarnición libres de servicio.—Delante del cortejo fúnebre marchaba la artillería.—Luego un regimiento de infantería—á continuación la hermandad sacramental de San Justo, de cuya parroquia era feligres el finado. El clero parroquial iba en seguida y delante del carro fúnebre. Este era de extraordinario lujo, é iba tirado por diez caballos enlutados: sobre el féretro cubierto de un rico solio iban las insignias de capitán general. De la caja pendían seis cintas que llevaban los generales Concha don Manuel, Concha don José San Miguel don Evaristo, el duque de Ahumada, Carrasal y otro que no recordamos. Detrás del carro fúnebre marchaba el duelo compuesto del ministro de la Guerra, de las primeras autoridades de Madrid y de dos otras personas parientes ó afectos del difunto. Los dependientes todos del ministerio de la Guerra y la oficialidad entera facultativa, de infantería y caballería, libre de servicio, seguían á sus gefes; marchando interpolados con los militares muchas personas del estado civil y correligionarios suyos en el partido progresista.—La guardia de honor del cadáver compuesta de una compañía con bandera y música marchaba detrás con la bandera arrollada y con las armas á la funerala.—La comitiva la cerraban, primero el resto de la guarnición y últimamente gran número de carruajes.

Las oposiciones trabajan ya para que el Sr. Olózaga sea votado en el distrito que deja en Valencia el señor Monares y para que otros de los distritos vacantes por doble elección elija al señor don Joaquin Francisco Pacheco.

Han dejado ya á Paris para venir á tomar asiento en el Congreso los señores general Prim y marques de Bedmar. (Presente.)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS.

La noticia del atentado cometido contra la persona del emperador de Austria se extendió por todo Paris con la velocidad del rayo, produciendo una dolorosa y general sensación. Todos los despachos telegráficos convienen felizmente en anunciar que la herida del joven emperador no ofrece serios recelos, sin embargo de que por un acuerdo de un consejo de médicos, S. M. I. guarda cama. Se hacen diferentes versiones respecto del atentado; un despacho telegráfico recibido últimamente conviene en asegurar que no existían cómplices. Supónese efecto de una venganza personal, lo cual se comprende más fácilmente recordando que el agresor es húngaro. Se ha lamentado este atentado al recordar que el joven em-

perador es humano y compasivo, según lo demostró en el viaje que hizo á Hungría perdonando á muchos culpables.

INGLATERRA.

Todos los periódicos ingleses se ocupan en hacer un extenso análisis del discurso pronunciado en las cámaras por M. Disraeli. Nuestros lectores conocen ya cual fué el pensamiento que se propuso desarrollar el orador de su interpelación. Para darles una idea completa del fondo del discurso, así como de la respuesta pronunciada por lord Russell, copiamos á continuación dos párrafos notables de Disraeli y Russell, que demuestran cual es la conducta de política europea del gabinete inglés. M. Disraeli, dijo: «Que la política de Inglaterra es una; á saber, la inteligencia cordial con la Francia.... Desde hace mucho tiempo la Francia y la Inglaterra se convinieron sobre el grande asunto de la paz del mundo; si ese acuerdo continúa, los intereses de la civilización y de la humanidad no estarán en peligro.»

Escuchemos á lord Russell.—«El principio de nuestra política ha sido constantemente el respeto por la completa independencia de los demas Estados, grandes ó pequeños, y la no intervención en sus negocios interiores. Tal será la marcha que nosotros seguiremos, con ella esperamos conservar siempre la buena voluntad de los demas pueblos hácia nosotros, así como su amistad, cualquiera que sea ó pueda ser la naturaleza, de sus gobiernos ó de sus constituciones. Esta es una exposición categórica de nuestra política. Creo que obrando así, y manteniendo la paz, serviremos la causa de la civilización del mundo.» Tal es el pensamiento del ministerio inglés, que deseáramos encontrásemos eco en todas partes y se practicase por todos los gobiernos.

—Mr. Kossuth escribió el 18 de febrero al capitán Maine Reid una larga carta en la cual desmiente, como ya hemos dicho en este periódico, la proclama que han insertado los periódicos ingleses bajo su nombre. Entre otras cosas le incluye la proclama que con fecha 15 de febrero dirigió á los soldados húngaros en Italia.

Á los soldados húngaros en Italia.

Valientes compatriotas! He sabido con indignación que con motivo de los alborotos de Milan el 6 de este mes, se ha hecho circular en mi nombre un llamamiento que os hubiera llevado á la perdición. Soldados! este documento es falso. Yo no he aprobado ni un instante la insurrección de la Italia, ni os he llamada á que tomaseis parte en ella. El momento llegará un día, no lo dudeis, y este no puede faltar. Sin duda en nombre de nuestro país deseáramos veros por todo, y veros formar al rededor de la bandera de la libertad que es un deber sagrado, nuestro enemigo es el mismo por todas partes: la causa del pueblo es una y la misma como un solo Dios, un solo honor y una sola libertad. Pero yo no levantaré esta bandera hasta que llegará su día, pues ahora no es oportuno.

Estad seguros que jamás haré derramar inutilmente nuestra sangre. Cuando os diré marchemos valientes, ha llegado la hora, no me hallaré ni en Londres, ni en ningún lugar escondido, sino en mi cuartel general, y os conduciré en persona, ocupando el primer puesto en vuestras glorias y peligros.

Jamas os conduciré en ningún peligro que no vaya yo al frente, y como una persona no se puede hallar en dos puntos distintos á la vez, si yo me hallaré al frente de vuestras heroicas filas, que el deber me obligaría á tomar las armas en nuestra cara patria, también combatiré por la libertad, y los derechos de la Hungría, mientras que vosotros combatiréis por ellos en Italia. Mi llamamiento os llegará por medio de un oficial húngaro á quien encargare el conducirlos á la gloria, y os llevaré en Hungría para reunirlos al rededor de la bandera que habré levantado.

Estad seguros de lo que os digo. Estad prontos; pero aguardad; no derrameis vuestra sangre inutilmente. Nuestra patria, y el mundo entero están interesados por la libertad y nuestra patria!—Londres 15 de febrero de 1852.—L. KOSSUTH.

AUSTRIA.

Escriben de Viena, diciendo que entre las personas presas en Milan hay algunas mugeres y niños de quince años, que se ocupaban en distribuir vino á los que levantaban las barricadas. (Presente.)

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 22 de febrero de 1853.

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 42 1/8 p.
Tres p. 8 diferido á 23 1/2 p.
Particip. convertibles á 3 p. 8 á 100
Id. del 4 y 5 por 100 á 20.
Amortizable de primera 10.
Dicha de segunda 5 9/16 p.
Acciones de San Fernando par p.

Nota de la redacción.

Después de la Bolsa.—Tres por ciento to á 42 1/8 p.—El tres por ciento diferido, á 23 1/2 p.—Amortizable de primera clase, á 10 p.—Id. de segunda á 5 1/4 en títulos al portador.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 5.

Cambios.

Londres á 90 días 51 25 por un p.
Paris á 8 días 5 f. 31 por un p.
Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.
Bilbao 1/4 d.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/2 p.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla 1/4 p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/2 d.

Bolsa de Paris del 12 de febrero.

Tres por 100 80 fr. 65 c. Cuatro por 100, 105 fr. 95 c.—Espanoles. Diferido 22 3/4. Interior, 45 Pasiva 0.

Cambios.

Londres 25 7 á la vista 24 90 á 90 días.
Madrid 5 25 1/2 á la vista 5 20 1/2 á 90 días.
Cádiz 5 26 1/2 á la vista 5 21 1/2 á 90 días.
Bilbao 5 16 á la vista 5 09 á 90 días.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.